

**ACTA N.º 19 DE LA JUNTA ELECTORAL
COLEGIO ODONTOLÓGICO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
ELECCIONES DELEGADOS/AS 2025**

En la ciudad de Córdoba, siendo las 10 Hs del 10 de julio 2025, se reúne en forma virtual la Junta Electoral del Colegio Odontológico de la Provincia de Córdoba, con la presencia de sus miembros titulares: Dr. Pablo Gigena (Presidente), Dra. María Cecilia Correa (Secretaria) y Dra. Carolina Villalba (Vocal), con el objeto de tratar la renuncia presentada por una delegada electa.

Se deja constancia que con fecha 8 de julio 2025, se ha recibido la renuncia formal de la Od. **María Laura Cecilia Cerutti** (MP 4718), quien resultara electa como **segunda delegada titular** por el Departamento **Río Primero**, en el marco de las Elecciones COPC 2025.

A fin de mantener la plena vigencia del principio de **paridad de género**, y conforme al orden de prelación establecido por la lista oficializada para dicho departamento, la Junta Electoral resuelve **designar como reemplazo a la primera delegada suplente mujer**, Od. **Ana Lía Forclaz** (MP 2493), quien asumirá en adelante la función de **delegada titular** por el mencionado departamento.

Asimismo, se notificará formalmente a la profesional mencionada su **nombramiento como delegada titular** y su **convocatoria a la Asamblea General Electiva** prevista para el día **25 de julio de 2025**, conforme a lo establecido en el cronograma electoral vigente.

Esta decisión se adopta en virtud de lo previsto en el marco normativo vigente, y será comunicada a la Secretaría General del COPC para su registro institucional correspondiente.

No siendo para más, se firma la presente acta en conformidad por los miembros de la Junta Electoral.



María Cecilia Correa MP 8835



Carolina Villalba MP 5639



Pablo Gigena MP 4947